

**FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

**PH ZERO**

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 1/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

## Ficha de Datos de Seguridad según la reglamentación (CE) n. 1907/2006 (REACH), Anexo II, y sucesivos ajustes introducidos por el Reglamento (UE) no. 2015/830

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación **PH ZERO**  
Nombre químico y sinónimos **Desincrustante acido concentrado**

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Descalcificador de ácido concentrado.**

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Usos	✓	✓	✓

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**  
Dirección: **Vía Garibaldi, 58**  
Localidad y Estado: **35018 San Martino di Lupari (PD)**  
**ITALIA**  
**Tel. +39.049.9467300**  
**Fax +39.049.9460753**

dirección electrónica de la persona competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad **sds@filasolutions.com**

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **TEL +39.049.9467300 - (Lunes - Viernes; 8.30 - 12.30 14.00 - 17.30)**  
**ESPAÑA: + 34 91 562 04 20 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses**

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

#### Clasificación e indicación de peligro:

Corrosivos para los metales, categoría 1	H290	Puede ser corrosivo para los metales.
Corrosión cutánea, categoría 1	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**PH ZERO****2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

**H290** Puede ser corrosivo para los metales.  
**H314** Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
**H412** Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

**P501** Eliminar el contenido / recipiente en conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.  
**P102** Mantener fuera del alcance de los niños.  
**P260** No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.  
**P305+P351+P338** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
**P301+P330+P331** EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.  
**P303+P361+P353** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

**Contiene:** ÁCIDO FOSFÓRICO  
ÁCIDO CLORHÍDRICO  
OLEYL BIS(2-HYDROXYETHYL)AMINE  
Cloruro de octadeciltrimetilamonio

**2.3. Otros peligros**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

Información no pertinente.

**3.2. Mezclas**

Contiene:



Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
<b>ÁCIDO FOSFÓRICO</b> CAS 7664-38-2 CE 231-633-2 INDEX 015-011-00-6 Nº Reg. 01-2119485924-24	$14 \leq x < 19$	Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B
<b>ÁCIDO CLORHÍDRICO</b> CAS 7647-01-0 CE 231-595-7 INDEX 017-002-01-X Nº Reg. 01-2119484862-27	$4 \leq x < 5$	Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B
<b>OLEYL BIS(2-HYDROXYETHYL)AMINE</b> CAS 25307-17-9 CE 246-807-3 INDEX - Nº Reg. 01-2119510876-35	$1 \leq x < 2$	Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
<b>Cloruro de octadeciltrimetilamonio</b> CAS 112-03-8 CE 203-929-1 INDEX - Nº Reg. 01-2119970559-21	$0,3 \leq x < 0,35$	Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1C H314, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
<b>Acetato de bencilo</b> CAS 140-11-4 CE 205-399-7 INDEX - Nº Reg. 01-2119638272-42	$0 \leq x < 0,02$	Aquatic Chronic 3 H412

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

**PIEL:** Qúitese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

**INHALACIÓN:** Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.



**FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

**PH ZERO**

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 4/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

#### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

#### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.



# FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

## PH ZERO

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 5/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):  
8B

### 7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	TRGS 900 (Fassung 31.1.2018 ber.) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
DNK	Danmark	Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017
FIN	Suomi	HTP-arvot 2012. Haitallisiksi tunnetut pitoisuudet - Sosiaali- ja terveysministeriön julkaisuja 2012:5
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
HRV	Hrvatska	NN13/09 - Ministarstvo gospodarstva, rada i poduzetništva
HUN	Magyarország	50/2011. (XII. 22.) NGM rendelet a munkahelyek kémiai biztonságáról
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NLD	Nederland	Databank of the social and Economic Council of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18
NOR	Norge	Veiledning om Administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZIN Y, PRAC Y I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 12 czerwca 2018 r
PRT	Portugal	Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diário da Republica I 26; 2012-02-06
ROU	România	Monitorul Oficial al României 44; 2012-01-19
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 20. júna 2007
SVN	Slovenija	Uradni list Republike Slovenije 04.06.2015 (1602) - Pravilnik o spremembah in dopolnitvah Pravilnika o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu
SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
TUR	Türkiye	KİMYASAL MADDELERLE ÇALIŞMALARDAN SAĞLIK VE GÜVENLİK ÖNLEMLERİ HAKKINDA YÖNETMELİK - Resmi Gazete Tarihi: 12.08.2013 Resmi Gazete Sayısı: 28733
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2018

## ÁCIDO FOSFÓRICO

### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min
------	--------	--------	------------

**FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 6/18

Sustituye la revisión 15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

**PH ZERO**

		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	CZE	1		2	
AGW	DEU	2		4	INHAL
MAK	DEU	2		4	INHAL
TLV	DNK	1			
VLA	ESP	1		2	
HTP	FIN	1		2	
VLEP	FRA	1	0,2	2	0,5
WEL	GBR	1		2	
TLV	GRC	1		3	
GVI	HRV	1		2	
AK	HUN	1		2	
VLEP	ITA	1		2	
OEL	NLD	1		2	
TLV	NOR	1			
NDS	POL	1		2	
VLE	PRT	1		2	
TLV	ROU	1		2	
NPHV	SVK	1		2	
MV	SVN	1		2	
MAK	SWE	1		3	
ESD	TUR	1		2	
OEL	EU	1		2	
TLV-ACGIH		1		3	

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Efectos sobre los consumidores

Efectos sobre los trabajadores

Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación			0,73 mg/m3	VND	2 mg/m3	VND	2,92 mg/m3	VND

**ÁCIDO CLORHÍDRICO****Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	ESP	7,6	5	15	10
VLEP	ITA	8	5	15	10
NDS	POL	5		10	
VLE	PRT	8	5	15	10
TLV	ROU	8	5	15	10
MV	SVN	8	5	16	10
OEL	EU	8	5	15	10
TLV-ACGIH				2,9 (C)	2 (C)

**FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 7/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

**PH ZERO****Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia en agua dulce	0,036	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,036	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,045	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,036	mg/l

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores		Sistém agudos		Sistém crónicos		Efectos sobre los trabajadores	
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación			15 mg/m3	8 mg/m3			15 mg/m3	8 mg/m3

**OLEYL BIS(2-HYDROXYETHYL)AMINE****Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia en agua dulce	0,000214	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,000214	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	1,692	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,1692	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,00087	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	1,5	mg/l
Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario)	2	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	5	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores		Sistém agudos		Sistém crónicos		Efectos sobre los trabajadores	
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VND	0,214 mg/kg bw/d				
Inhalación			VND	0,745 mg/m3			VND	2,112 mg/m3
Dérmica			VND	0,214 mg/kg bw/d			VND	0,3 mg/kg bw/d

**Cloruro de octadeciltrimetilamonio****Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia en agua dulce	0,00068	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,00068	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	9,27	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,927	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,00037	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	0,48	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	7	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores		Sistém agudos		Sistém crónicos		Efectos sobre los trabajadores	
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				2,83 mg/kg/d				

**FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 8/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

**PH ZERO**

Inhalación	NPI	0,98 mg/m3	NPI	3,32 mg/m3
Dérmica	0,06 mg/cm2	2,83 mg/kg bw/d	0,11 mg/cm2	4,7 mg/kg bw/d

**Acetato de bencilo**  
**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
OEL	EU		10		

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

**8.2. Controles de la exposición**

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

**PROTECCIÓN DE LAS MANOS**

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL**

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.





## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	transparente
Olor	intenso
Umbral olfativo	No disponible
pH	0,8
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	> 93 °C
Velocidad de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible
Límites superior de inflamabilidad	No disponible
Límites inferior de explosividad	No disponible
Límites superior de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,111
Solubilidad	copletamente soluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades comburentes	No disponible

### 9.2. Otros datos

VOC (Directiva 2010/75/CE) : 0,21 % - 2,28 gr/litro

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

#### ÁCIDO FOSFÓRICO

Se descompone a temperaturas superiores a 200°C/392°F.

**PH ZERO****10.2. Estabilidad química**

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

**ÁCIDO FOSFÓRICO**

Riesgo de explosión por contacto con: nitrometano. Puede reaccionar peligrosamente con: álcalis, hidruro de sodio boro.

**ÁCIDO CLORHÍDRICO**

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, polvo de aluminio, cianuro de hidrógeno, alcohol.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.

**10.5. Materiales incompatibles**

Ninguno.

**ÁCIDO FOSFÓRICO**

Incompatible con: metales, álcalis fuertes, aldehídos, sulfuros orgánicos, peróxidos.

**ÁCIDO CLORHÍDRICO**

Incompatible con: álcalis, sustancias orgánicas, oxidantes fuertes, metales.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Debido a la descomposición térmica o en caso de incendio, pueden liberarse gases y vapores que pueden ser nocivos para la salud.

**ÁCIDO FOSFÓRICO**

Puede liberar: óxidos de fósforo.

**ÁCIDO CLORHÍDRICO**

Por descomposición, libera: humos de ácido clorhídrico.



## SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

#### Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

#### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

#### Efectos interactivos

Información no disponible.

#### TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Oral) de la mezcla:

>2000 mg/kg

LD50 (Cutánea) de la mezcla:

>2000 mg/kg

#### ÁCIDO FOSFÓRICO

LD50 (Oral) 1530 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) 2740 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación) > 0,85 mg/l/1h Rat

#### OLEYL BIS(2-HYDROXYETHYL)AMINE

LD50 (Oral) 1260 mg/kg rat

Cloruro de octadeciltrimetilamonio



**FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

**PH ZERO**

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 12/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión:  
07/12/2016)

LD50 (Oral) 702,5 mg/kg rat

LD50 (Cutánea) 1600 mg/kg rabbit

#### CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel  
Clasificación en función del valor experimental del pH

#### LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

#### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

## **SECCIÓN 12. Información ecológica**

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

### **12.1. Toxicidad**

**PH ZERO****ÁCIDO FOSFÓRICO**

LC50 - Peces	3,25 mg/l/96h <i>Lepomis macrochirus</i>
EC50 - Crustáceos	> 100 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	> 100 mg/l/72h <i>Desmodesmus subspicatus</i>

**OLEYL BIS(2-HYDROXYETHYL)AMINE**

LC50 - Peces	0,1 mg/l/96h <i>Danio rerio</i>
EC50 - Crustáceos	0,043 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,054 mg/l/72h <i>Pseudokirchnerella subcapitata</i>

**Cloruro de octadeciltrimetilamonio**

LC50 - Peces	0,07 mg/l/96h <i>Brachydanio rerio</i> (new name: <i>Danio rerio</i> )
EC50 - Crustáceos	0,03 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	0,05 mg/l/72h <i>Pseudokirchnerella subcapitata</i> (reported as <i>Selenastrum capricornutum</i> )
NOEC crónica peces	0,0322 mg/l <i>Pimephales promelas</i>
NOEC crónica crustáceos	0,0068 mg/l <i>Daphnia magna</i>

**12.2. Persistencia y degradabilidad****ÁCIDO FOSFÓRICO**

Solubilidad en agua	> 850000 mg/l
Degradabilidad: dato no disponible	

**ÁCIDO CLORHÍDRICO**

Solubilidad en agua	> 10000 mg/l
Degradabilidad: dato no disponible	

**OLEYL BIS(2-HYDROXYETHYL)AMINE**

Inherentemente degradable

**Cloruro de octadeciltrimetilamonio**

Rápidamente degradable

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Información no disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo**

Información no disponible.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**



# FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

## PH ZERO

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 14/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

### 12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

#### EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 3264  
IATA:

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (PHOSPHORIC ACID, SOLUTION; HYDROCHLORIC ACID SOLUTION)  
IMDG: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (PHOSPHORIC ACID, SOLUTION; HYDROCHLORIC ACID, SOLUTION)  
IATA: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (PHOSPHORIC ACID, SOLUTION; HYDROCHLORIC ACID SOLUTION)

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8

IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8

IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8



### 14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, III  
IATA:

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

**FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 15/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

**PH ZERO**

ADR / RID: NO  
IMDG: NO  
IATA: NO

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR / RID:	HIN - Kemler: 80	Cantidades Limitadas: -	Código de restricción en túnel: (E)
	Disposición Especial: -		
IMDG:	EMS: F-A, S-B	Cantidades Limitadas: -	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 30	Instrucciones embalaje: 812
	Pass.:	Cantidad máxima: 1	Instrucciones embalaje: 808
	Instrucciones especiales:	-	

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC**

Información no pertinente.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Categoría  
Seveso - Directivo  
2012/18/CE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto  
Punto 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

**PH ZERO**

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

ÁCIDO FOSFÓRICO

ÁCIDO CLORHÍDRICO

OLEYL BIS(2-HYDROXYETHYL)AMINE

Cloruro de octadeciltrimetilamonio

## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Met. Corr. 1</b>	Corrosivos para los metales, categoría 1
<b>Acute Tox. 3</b>	Toxicidad aguda, categoría 3
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Skin Corr. 1B</b>	Corrosión cutáneas, categoría 1B
<b>Skin Corr. 1C</b>	Corrosión cutáneas, categoría 1C
<b>Skin Corr. 1</b>	Corrosión cutáneas, categoría 1
<b>Eye Dam. 1</b>	Lesiones oculares graves, categoría 1
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
<b>Aquatic Acute 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
<b>Aquatic Chronic 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
<b>Aquatic Chronic 3</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
<b>H290</b>	Puede ser corrosivo para los metales.
<b>H311</b>	Tóxico en contacto con la piel.
<b>H302</b>	Nocivo en caso de ingestión.
<b>H314</b>	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
<b>H318</b>	Provoca lesiones oculares graves.
<b>H335</b>	Puede irritar las vías respiratorias.
<b>H400</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.





# FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

## PH ZERO

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 17/18

Sustituye la revisión 15 (Fecha de revisión: 07/12/2016)

**H410** Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**H412** Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
  10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
  11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
  12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
  13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web IFA GESTIS
  - Sitio web Agencia ECHA
  - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad,



**FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.**

Revisión N. 16

Fecha de revisión 21/03/2019

**PH ZERO**

Imprimida el 13/06/2019

Pag. N. 18/18

Sustituye la revisión15 (Fecha de revisión:  
07/12/2016)

las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 04 / 05 / 08 / 09 / 10 / 11 / 15 / 16.